

Inírida, Septiembre 19 de 2023

No. 5002023EE0157

Doctora
GLENDA CASTILLO CASTILLO
Secretaria
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
Correo electrónico: j02prminirida@cendoj.ramajudicial.govco
Ciudad

Handwritten:
Dado
am
407824
19/09/23

REF INSCRIPCION DE MEDIDA CAUTELAR
PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
RAD.940014089002-2023-00155-00
DEMANDANTE: OSCAR IVAN QUINTERO INSUATY
DEMANDADO: SAHID ALEJANDRO ARDILA QUINTERO C C No79.985.495 y otra.

Asunto Respuesta Oficio No. 552/2023 08/09/2023

Cordial saludo.

A efecto de absolver el pedimento elevado en el memorial de la referencia, atenta y respetuosamente me permito comunicarle, que este Despacho a fin de dar cumplimiento al Oficio No. 552/2023 de fecha 08/09/2023, emanado del JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL de Inírida- Guainía, y radicado con turno No 2023-500-6-235 de fecha 12/09/2023, este Despacho procedió a INSCRIBIR LA MEDIDA CAUTELAR DE EMBARGO, en el Folio de Matricula Inmobiliaria No. 500-40916.

Cordialmente,

CESAR AUGUSTO GARCIA MEJIA
Registrador Principal

Anexo (1) documento Constancia de inscripción.
Transcriptor: CESAR A. GARCIA

Handwritten:
Se publica
lista W
23/2023
am

